



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LIBARDO ANTONIO MÁRQUEZ CORONADO CONTRA LA SALA CIVILFAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA. CON EL RAD. 11001020300020240438400**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **BERNARDO ESCOBAR CHALA, BERNARDO ESCOBAR CHALA, CARLOS ANTONIO ESCOBAR CHALA, ANA BLASINA ESCOBAR CHALA, ÚRSULA ESCOBAR ZÚÑIGA, JORGE ENRIQUE ESCOBAR HERNÁNDEZ, ELVO ENRIQUE ESCOBAR ZÚÑIGA, LINDON DE JESÚS LEMOS ESCOBAR, LADYS LEMOS ESCOBAR, LEONEL LEMOS ESCOBAR, LILIANA LEMOS ESCOBAR, LEDA LEMOS ESCOBAR Y LIBIA LEMOS ESCOBAR Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO . 05045-31-03-001-2014- 00778-00 (01, 02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

